



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00498153- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat informa que el estudiante de ese Colegio, Juan José Läderach – DNI 46.708.980 - ha sido seleccionado para conformar el equipo argentino en las 36^a Olimpiada Internacional de Informática – IOI 2024, en Egipto, en el próximo mes de septiembre de 2024;

Manifiesta ser un orgullo para el Colegio Nacional de Monserrat y toda la Universidad, pero lamentablemente se ha tomado conocimiento que los integrantes del equipo argentino deben afrontar el costo del pasaje aéreo para representar a nuestro País, situación que es muy compleja para las familias en el actual contexto, atendiendo que en el presente año dicho gasto no es cubierto por los organismos nacionales competentes como en las ediciones anteriores;

Que solicita se contemple la posibilidad que desde la Universidad Nacional de Córdoba se cubra el costo del pasaje aéreo desde Córdoba hasta El Cairo, ida y vuelta, entre el 30 de agosto y el 12 de septiembre de 2024, ya que los demás gastos están a cargo de la organización del evento;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, autorizar a la Secretaría de Gestión Institucional a cubrir el costo del pasaje aéreo desde Córdoba hasta El Cairo, ida y vuelta, entre el 30 de agosto y el 12 de septiembre de 2024 a favor del estudiante del Colegio Nacional de Monserrat, Juan José Läderach – DNI 46.708.980 –, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.